



PLAN LECTOR 2026

3° BÁSICO A-B

Estimadas/os estudiantes y apoderadas/os:

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente comunicado se informa el objetivo y la nómina de textos correspondientes a la implementación del **Plan Lector 2026**.

Objetivo del Plan Lector 2026

El Plan Lector 2026 tiene como objetivo fomentar progresivamente el gusto por la lectura en las y los estudiantes desde 1° básico a 8° básico, fortaleciendo el desarrollo del lenguaje oral y escrito, la comprensión lectora, la ampliación del vocabulario y la imaginación, mediante la lectura sistemática y guiada de textos literarios pertinentes a su edad y nivel de desarrollo.

Responsabilidad de padres, madres y apoderados

El compromiso y acompañamiento de las familias resulta fundamental para el adecuado desarrollo del Plan Lector desde 1° a 8° año básico. En este contexto, es responsabilidad de padres, madres y apoderados velar por el acceso oportuno a los textos definidos, supervisar el cumplimiento de las lecturas domiciliarias y promover hábitos de lectura permanentes en el hogar. Asimismo, se espera que fomenten la responsabilidad, la autonomía y el compromiso del estudiante frente a las evaluaciones asociadas al Plan Lector, entendiendo que la formación lectora es un proceso continuo que requiere del trabajo conjunto entre la familia y el establecimiento educacional.

Obtención de los textos

La obtención de los libros podrá realizarse a través de las siguientes alternativas:

1. Compra del texto por parte del apoderado en cualquier librería del país.
2. Acceso a la Biblioteca Digital del Ministerio de Educación, donde se podrá solicitar el “préstamo” de textos en formato digital, los cuales pueden ser leídos desde teléfono celular, tablet o computador. Para ingresar, debe acceder a la plataforma <https://bdescolar.mineduc.cl/> e ingresar el RUT sin guion ni dígito verificador y la clave **CRA123**. Cabe señalar que solo algunos textos se encuentran disponibles en este banco de datos.
3. En caso de que la profesora o el profesor de Lenguaje disponga del texto en formato digital, este será compartido mediante correo electrónico con estudiantes y apoderados.

Proceso de evaluación

En relación con el proceso de evaluación del Plan Lector, se considerarán los siguientes aspectos:

1. Cada evaluación contará con su respectiva pauta de evaluación y corrección, la cual será informada a las y los estudiantes con anterioridad a su aplicación.
2. Las fechas de las evaluaciones del Plan Lector serán informadas en el calendario de evaluaciones correspondiente a cada mes del año.
3. En caso de existir modificaciones en las fechas establecidas, el o la docente informará oportunamente, con al menos una semana de anticipación respecto de la fecha originalmente programada.



- Plan lector 3°Básico A-B

3°BÁSICO A-B		
Mes	Título del libro	Autor/es
Abril	Atlas para niñas y niños	Rius. Editorial: Lumen.
Mayo	Un deseo para Alberto	Mari Ferrer. Editorial: SM Chile - El barco de vapor.
Julio	Poemas ilustrados	Gabriela Mistral. Editorial: Amanuta.
Agosto	La niña que caminaba entre aromas	Ariel Andrés Almada. Editorial: Cuento de Luz.
Septiembre	La historia de Manú	Ana María del Río. Editorial: Voz de Latinoamérica.
Octubre	La cama mágica de Bartolo	Mauricio Paredes. Editorial: Loqueleo.
Noviembre	Papelucho	Marcela Paz. Editorial: SM Chile - El barco de vapor.

Se despide cordialmente,

Coordinación Académica
Colegio Brother's School